

PULMON DE MANZANA ESPECIAL

CODIGO DE ORDENAMIENTO URBANO ART. 1.2.1.2. -apartado B-

CIRCUNSC.	SECCION	MANZANA	NOTA 1: Las medidas indicadas de cada parcela y de la manzana son según Plancheta Catastral. Se verificarán en cada caso según Título y Mensura correspondiente.
V	D	256	
MANZANA AFECTADA POR ZONA Cma3			NOTA 2: El trazado del Pulmón y Fondo Libre afectará a todo el ancho del predio y previo estudio de los fondos de las parcelas de la manzana.
<p>Por manzana con configuracion irregular al igual que el trazado de sus Parcelas , se determina Pulmón de Manzana Especial afectándose con un Fondo Libre de 3,00m a las Parcelas 6a, 7a y 8 cumplimentándose con los requerimientos de Espacio Urbano según Tipología Edilicia del C.O.U.</p> <p>Asimismo las restantes parcelas cumplimentarán con las exigencias de Espacio Urbano según tipología edilicia</p>			
			FECHA: 04/07/13
			ESCALA 1:1000

